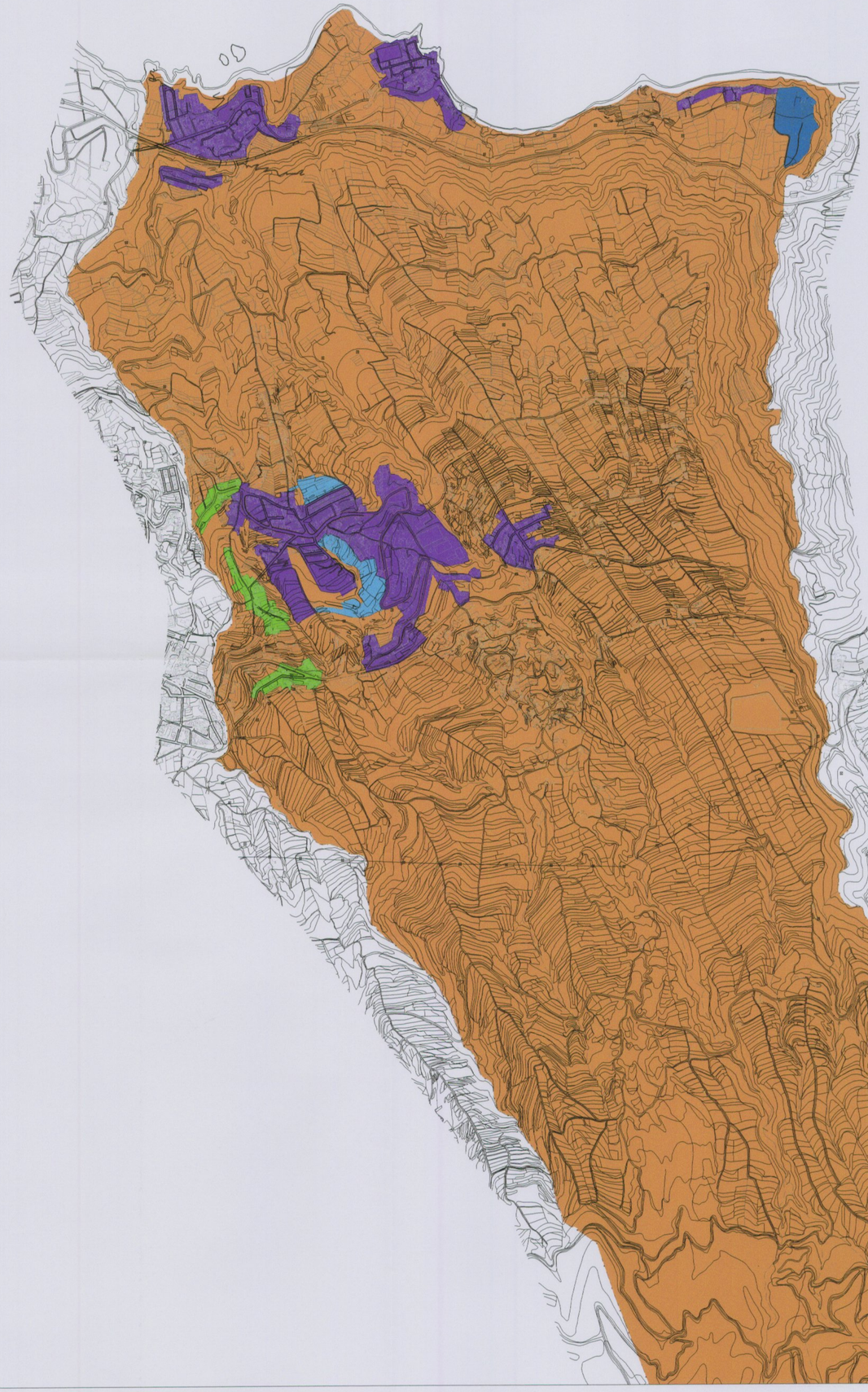

CLASIFICACION Y CALIFICACION DEL SUELO

- SUELO URBANO CONSOLIDADO
- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO
- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
- SUELO RUSTICO DE ASENTAMIENTO RURAL
- AREA SUSPENDIDA

3981

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento y planos urbanísticos, sellado y enumerado que comprende desde el número 0001 al número 0999, constituyen el texto refundido del Plan General de Ordenación de San Juan de la Rambla que subsana las deficiencias observadas en el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 28 de julio de 2004, y que fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 23.12.2004.-

Villa de San Juan de la Rambla, a 23 de diciembre de 2004.-

EL SECRETARIO INTERVENTOR,

Juan Luis Hernández Aguilar.-

Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de 28-07-2004

Patricia Galván Rodríguez

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO DE CANARIAS

GesPlan — GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.A.

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA

TENERIFE

INSTRUMENTO:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

APROBACIÓN DEFINITIVA

REDACTOR:

EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN,S.A.

PLANO DE: ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

PROPUESTA DEFINITIVA

CLASIFICACIÓN Y CATEGORIAS DEL SUELO

CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

FECHA: NOVIEMBRE - 2004

ESCALA: 1:10.000

N. PLANO 2.04.0 A